

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . 1'50 Ptas

LA OPINION

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Lunes 8 de Agosto de 1910.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

CRÓNICA DE PARÍS

MAURA Y EL SECTARISMO

Era de prever lo que ha ocurrido. Llegó á París la noticia de que Maura, el expresidente del Consejo de ministros de España, había sido agredido, y enseguida todos los periódicos avanzados se han hecho eco de la noticia en términos casi laudatorios para el agresor y calificando el hecho como un acto de justa venganza.

¿En qué país estamos, ó mejor dicho, en qué siglo vivimos? Pobre mentalidad la de esa gente, si cree que por este medio se educa á las muchedumbres y se da un paso adelante hacia la perfectibilidad humana. Desde cuándo, el estado de derecho en que vivimos todos, en esta parte del continente europeo donde desaparecieron ya todas las autocracias y absolutismos, es posible preconizar el atentado personal para llegar á una finalidad cualquiera?

Para comentar el hecho infame de que se trata, no es necesario estar afiliado á ningún partido. Hay un sentimiento—el del respeto á la vida humana—que vibra al unísono en todas las conciencias honradas, y á ese sentimiento, que es al mismo tiempo un principio inmanente de ética fundamental, sólo pueden sustraerse ó los canallas ó los sectarios.

No quiero insultar á nadie llamando canallas á los que aquí en París, y fuera de París, han apudado más ó menos directamente el atentado de que ha sido objeto en Barcelona el Sr. Maura; pero sí diré que fanáticos ó sectarios son los que califican de justa venganza el hecho cobarde de haber agredido á ese hombre en el momento en que éste, en defensa y al lado de su familia, se disponía á bajar del tren para recibir los saludos de bienvenida de los amigos que habían ido á esperarlo.

Se ha creado en París un estado de opinión falsísimo sobre las cosas y los hombres de España, y esto viene durando desde hace mucho tiempo, gracias á la complicidad de no pocos españoles—melos españoles—que aquí residen, y gracias también al silencio de muchos que en España, teniendo el deber de hablar, no hablan. De Maura se ha dicho, por ejemplo, que era un personaje despreciable, una especie de Torquemada anacrónico que ha venido á resucitar en la política española los tiempos más abominables de Calomarde. Vinieron últimamente los deplorables acontecimientos de Barcelona, seguidos de una represión que muchos, con razón acaso, consideraron excesiva, y esa leyenda—que yo, honradamente, estimo injusta—quedó definitivamente cristalizada en el común pensar de la gente sectaria.

Y, sin embargo, nada más falso. Quien esto escribe milita en el polo opuesto del Sr. Maura; pero esto no es una razón que le impida reconocer tanto al hombre como al político cualidades de honradez, alteza de miras y sinceridad gubernamental; cualidades de que carecen muchos de los que sistemáticamente le combaten desde campos muy opuestos. Que se ha equivocado muchas veces, aun dentro de sus procedimientos y de sus doctrinas... ¿quién lo duda? Pero yo lo tengo por un hombre honrado, buen español y caballero, además de un clarísimo talento. ¿Es acaso un crimen el hecho de no haber cedido ante la intimidación y la amenaza, venidas principalmente del extranjero, en un momento triste para la patria? Y si hubo error por su parte, ¿puede calificarse ese error de crimen?

En todo caso, esa clase de errores, se pagan por los gobernantes con su caída más ó menos estrepitosa del poder. Y si después de caídos, hay quien los señala á la vindicta ciega de la ignara muchedumbre y se complace en hurgar la fie-

ra en su cubil ó en armar el brazo del sectario para convertirlo en vulgar asesino, entonces lo que se hace es invertir los términos: el hombre justamente caído se le alza de nuevo, rodeándolo de un nimbo de gloria de que tal vez antes carecía, y se convierten en odiosos criminales el titulado vengador y los que fueron sus instigadores.

Arturo del Villar. Paris, Julio 1910.

Conferencia patriótica en el 20 de Cazadores

Con este título dice nuestro querido colega militar Ejército y Armada, de Madrid:

«El teniente coronel D. José de la Torre, que manda el batallón Cazadores de La Palma, ha establecido entre los oficiales un turno de conferencias, que á la vez que fomenta la instrucción, aumentan el amor intenso á la Patria que sienten todos los españoles.

El día 14 del actual pronunció una de esas conferencias el primer teniente (escala de reservas) D. Manuel Espinosa y Avellaneda, de la que tenemos delante un ejemplar, por cuyo envío damos las gracias al bizarro jefe Sr. de la Torre.

En forma sintética y verdaderamente didáctica para que el soldado agrade y aproveche, el Sr. Espinosa abraza en pocas palabras extenso programa.

Demuestra primero que el Ejército y el pueblo españoles son una misma cosa, porque al primero le corresponde el segundo y juntos sintieron y pelearon en multitud de ocasiones en defensa del suelo y honor patrios. Pasa á patentizar lo insignificante del valor de la vida comparado con la gloria de morir por la Patria, y pasando por las principales fechas históricas, termina deteniéndose en detallar el acto sublime y jamás igualado de Guzmán el Bueno, para que su esplendorosa gloria quede impresionada indeleblemente en el espíritu del soldado.

Nada más santo, nada más práctico y nada más útil que instruir deleitando y preparar el alma de la tropa para los trances más difíciles de la guerra.

Reiterando nuestra enhorabuena al jefe del 20 de Cazadores, enviamos un caluroso aplauso al Sr. Espinosa por su preciosa y práctica conferencia.

¡Así se hace Ejército y así se presta al uniforme y á la clase!

De Instrucción Pública

La Gaceta ha publicado ultimamente los nombramientos de delegados oficiales en los Congresos internacionales siguientes:

Congreso de zoología en Graz (Austria), D. José Rioja, catedrático de la Universidad Central.

De americanistas en Méjico, á don Antonio Sánchez Moguel, catedrático de la Central.

De Fisiología en Viena, D. José Gómez Ocaña, catedrático de la Central y D. Augusto Pi Suñez.

Entomólogos de Bruselas, D. Ricardo García Merzet, naturalista.

Del de Educación popular y familiar en Bruselas, D. Manuel Tolosa Latour y D. Eduardo Vincenti.

De Higiene alimenticia en Bruselas, D. José Rodríguez Carracido, catedrático de la Central.

De Radiología y Electricidad en Bruselas, D. José Muñoz Castillo, catedrático de la Central y D. Joaquín Dekref.

De Esperanto en Washington, don José Perogordo, capitán de Artillería.

De Higiene escolar en París, Sr. Tolosa Latour, D. Eduardo Masip y don Oscar Amoedo.

De Ob. tetrica y Ginecología en San Petersburgo, el conde de Sandiego y Dr. Recasens, catedrático de la Central y D. Isidoro Villa Sanz, idem de Valladolid.

De archiveros bibliotecarios en Bruselas, D. Julio Paz, jefe del Cuerpo de Archiveros.

De enfermedades profesionales en

Bruselas, D. Francisco Cortejarena y D. José Codina. De enseñanza mercantil en Viena don Leopoldo González Revilla, mayor del Consejo de Estado.

NOTAS MILITARES

A este regimiento de Infantería de Tenerife han sido destinados los segundos tenientes D. José Zamorano, D. Eduardo Martínez, D. Manuel Fernández, D. Joaquín Pacheco, D. Gustavo Noguero y D. Francisco Pacheco.

Al de Orotava, D. Isidro Vallarino. Al de Las Palmas, D. Miguel Caldentey, D. Gonzalo Hernández, don Juan Castro, D. Pedro Vidal Abarcá, D. Salvador Lamba, D. José Sáenz de Burusa, D. Emiliano López y D. Angel Sanz.

Al de Gula, D. Cástor Sierra, don Bernardino Alvarez, D. Carlos González, D. Francisco Pérez y D. Ricardo Molesin.

Al batallón Cazadores de la Palma, D. Ramón Regueral, D. Melchor Polo, D. Arturo Escario, don Fernando de Ortega y D. Fernando Sostos.

Al de Lanzarote, D. José Eady y D. Manuel Fernández.

Al de Fuerteventura, D. Benjamín de Juan y D. José del Alamo. Al de Gomera-Hierro, don José López Amor, D. Manuel España y D. Honorio Ramos.

El segundo teniente de Artillería (E. R.), señor Carreles, ha sido destinado á esta Comandancia de Tenerife.

Los capellanes primeros D. Francisco Ocaña y D. Antonio Armesto García, han sido destinados á este hospital militar, de plantilla, y el batallón Cazadores de la Palma, respectivamente.

El coronel D. Ramón Domingo de Ibarra, jefe de E. M. que fué de esta Capitanía general, ha sido destinado á la de Melilla, de reciente creación.

El comandante de Infantería, recién ascendido, D. Francisco Bens, ha sido destinado á supernumerario sin sueldo, en Canarias.

—El capitán (E. R.), D. Cándido Ubiña Uruñuela, al batallón Cazadores de Gomera-Hierro.

D. José Gamonal Morán á este regimiento de Tenerife.

—El segundo teniente (E. R.) don José Guerri Membrado, al regimiento de Las Palmas.

Se ha dispuesto que los sargentos que excedan en los Cuerpos á la plantilla, queden en sus respectivas unidades orgánicas en concepto de supernumerarios.

Los médicos primeros de Sanidad Militar D. Luis Gabarda Sitjar y D. José de Céniga y Ezquiaga, han sido destinados al regimiento Infantería de Tenerife y al batallón Cazadores de Gomera-Hierro, respectivamente.

DE MARINA

A Capitán de Navío ha ascendido el que lo era de Fragata D. Salvador Moreno Eliza, persona que en esta Capital, por sus excepcionales condiciones de mando y por su carácter amable y caballeroso, es recordada siempre con extraordinaria complacencia.

El Sr. Moreno Eliza, en su nuevo empleo, ha sido destinado al Estado Mayor Central.

Se ha dispuesto que el capitán de Fragata D. Julio Pérez Perera pase destinado á Cádiz, para eventualidades del servicio, cuando haga entrega de la segunda comandancia del guards-costas Numancia.

Al Estado Mayor Central se consulta acerca de que vuelva á activo el escribiente de primera don José

Figueiras Evis, excedente en Canarias.

Al capitán de Fragata D. Ignacio Pintado, se le destina á eventualidades en el Apostadero de Cádiz.

PLUMAS AMIGAS

Las milicias de Canarias

Persiste nuestro muy querido compañero Ejército y Armada, en su patriotismo y desinterés que son como un mirlo blanco en medio de tanto pjarroco periodístico, en su noble campaña por la reorganización útil y necesaria de nuestras gloriosas y tradicionales milicias.

De aquel compañero es el siguiente artículo:

«El origen de estas milicias es tan antiguo como la conquista de cada una de las islas del archipiélago canario y su incorporación á la corona de Castilla, y son tales los servicios prestados por ellas, que son acreedoras á las mayores atenciones y respetos.

No pueden destruirse, sin grave daño para la patria, tradiciones gloriosas ni organizaciones que hayan estado basadas constantemente en la defensa de sus altos intereses, y de aquí que sea patriótico y de conveniencia nacional el reorganizar esas milicias de tan brillante historia, de manera que puedan seguir prestando los más importantes servicios y manteniendo ese espíritu levantado que las ha impulsado siempre á dejar bien puesto el nombre de Canarias y el honor de las armas españolas.

Las milicias de Canarias deben organizarse á manera de tropas regionales de reserva activa; esto es, prestando servicio por unidades, batallones, escuadrones y baterías, formando grupos de estas últimas unidades y constituyendo brigadas al mando de jefes y oficiales del país, con escala adecuada y proporcionada, sin limitaciones, que matan la noble y honrada ambición, y el espíritu que ha de mantenerse en toda colectividad militar.

Por lo pronto, deben ascender los 13 primeros tenientes que tienen vacante de capitán, y pensar seriamente en cuantas reorganizaciones se hayan propuesto, siendo una de ellas la debida al difunto general Bargas, que tenía á dichas milicias en grande estima y comprendió su grandísima utilidad y eficacia para la defensa nacional.

Hay que alentar el espíritu militar, máxime en regiones que, como la de Canarias, han sido siempre de una lealtad inquebrantable para con la metrópoli, y han dado constante ejemplo de patriotismo, de abnegación y de desinterés.

El archipiélago canario es un hermoso y rico pedazo de tierra española, al cual hay que cuidar mucho pagando con afecto extremo y hasta con determinada preferencia su consecuencia y las virtudes cívicas que le distinguen.

Y como las milicias son viva representación del país, en las milicias regionales de Canarias hay que cifrar esperanzas de un porvenir más halagüeño y de aumento de nuestro poder militar.»

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa (De nuestro redactor-corresponsal)

BOLSA Madrid 7—23'40. Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 84'40. Acciones Banco de España á 000'00. Amortizable 5 p 8, á 101'60.

CAMBIOS Londres, vista, á 27'19 por £. París, vista, á 785 por P.

Bolsa de París Exterior Español, á 94'25. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 367'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos, 396'00.

Consulta médico-quirúrgica

Cruz Verde 20.—Farmacia Médico: J. Rodríguez Ballester Horas de consulta: de 1 á 3 de la tarde y de 8 á 9 de la noche. Gratis á los pobres. Teléfono núm. 135.

Asuntos de Canarias

El General Eulate

Nuestro colega madrileño «El Mundo», comentando la nueva designación del ilustre contra-Almirante Eulate para el mando superior civil de este Archipiélago, hace las justas y sensatas consideraciones siguientes:

«Declamos hace días que el señor Canalejas, con muy buen acuerdo, estaba decidido á cambiar en absoluto la política equivocada que el Gobierno, seguramente mal aconsejado, venía siguiendo en Canarias, sobre todo en Tenerife, donde últimamente, y con motivo de las pasadas elecciones, se han cometido un sinnúmero de inculcables atropellos.

El decreto que el Sr. Canalejas puso ayer á la firma de S. M. el Rey nombrando el distinguido general Eulate para ocupar el Gobierno civil de Canarias, es una prueba más, y bien elocuente, de que el señor presidente del Consejo de ministros reconoce el error cometido al aceptar la dimisión del Sr. Eulate del cargo de gobernador de aquella provincia, y al volverle el puesto que ocupó con aplausos unánimes de todo Canarias, dá una satisfacción cumplida á aquel archipiélago, que únicamente el ser administrado con justicia y con honradez por funcionarios que sepan encarnar las aspiraciones y la manera de ser de aquel pueblo digno, por sus grandes virtudes, de que se le atiende y gobierna con equidad, para restablecer poco á poco la perdida calma en los espíritus y acabar con un estado de excitación que á todos perjudica.

Cuando el dignísimo general Eulate fué nombrado para el difícil cargo de gobernador civil de Canarias, este archipiélago pasaba por uno de los momentos más angustiosos y difíciles en su vida interior y en sus relaciones con la madre Patria.

El Sr. Eulate, al llegar á Tenerife, se encontró con las pasiones desbordadas y con el espíritu público dispuesto á llevar á cabo todas las exageraciones y todas las protestas, excitación que tuvo por origen el equivocado decreto de Moret, que tuvo la rara habilidad de disgustar á todos, incluso á los mismos á quienes se pretendía favorecer con aquella famosa disposición.

El general Eulate, con un altruismo que le honra, puso en juego todo el patriotismo que atesora su corazón de español y de marino pundonoroso, y desde el primer momento, con honradez y lealtad acrisolada, se puso á aunar voluntades, á suavizar asperezas, á administrar con justicia y con honradez, y poco á poco fue apoderando del corazón de aquellos isleños rudos en el oír á quienes les maltratan, pero nobles y dóciles con aquel que les respeta y les considera. Y es que Eulate no fué en Canarias un gobernador político; fué sólo un digno representante de la madre Patria en aquel archipiélago.

El resultado de la pasada gestión del señor Eulate en Canarias fué el que paulatinamente ganara la confianza y la consideración de los canarios, cesando toda protesta y toda excitación, restableciéndose la calma y renaciendo la confianza que da á los pueblos el verse regidos y gobernados por un hombre patriota, honrado y amigo de la justicia. El relevo injustificado del Sr. Eulate y la política de represión y de persecuciones que se siguió después de su marcha no hicieron más que volver á agravar el aspecto difícil problema, y al volverle el puesto que con tanta gloria y honradez desempeñó, el Sr. Canalejas dá una cumplida satisfacción al pueblo canario al volver las cosas, con las repeticiones de elocuentes y de los Ayuntamientos suspendidos, al ser y estado en que se encontraban anteriormente, medidas estas que han de captarle al Sr. Canalejas gran-

des simpatías, sobre todo en el pueblo de Tenerife, antes que todo, leal y agradecido.

El nombramiento del Sr. Eulate para el Gobierno civil de Canarias habrá de producir en aquel archipiélago inmensa satisfacción, y a las felicitaciones que seguramente recibirá el Sr. Canalejas y el general Eulate, unánime la nuestra leal y sincera, porque este nombramiento significa un paso decisivo hacia la solución del malestar allí creado y un signo cierto de que la política de Canarias deja de ser mercadería cotizante en provecho de unos cuantos caciques sin escrúpulos.

DESDE LA LAGUNA

Las fiestas del Cristo

Son grandes los preparativos que para celebrar la festividad del Santísimo Cristo, se están llevando a cabo en la vecina ciudad, por la Comisión organizadora, que trabaja con gran entusiasmo para que éste año resulten más lucidos los festejos que en los anteriores.

A la función religiosa que se celebrará el día 14, nos dicen, asistirá el Excmo. Sr. Capitán General del Distrito en representación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII, Augusto Esclavo Mayor de la Pontificia y Real Esclavitud del Santo Cristo, y comisiones civiles y militares de esta Capital.

Para rendir los honores a la alta representación que ostentará S. E. subirán a la Laguna fuerzas de los distintos cuerpos de esta guarnición.

Las fiestas del Ateneo

La fiesta literaria que celebrará esta culta sociedad el 12 de Septiembre próximo, promete resultar brillantísima, siendo ya grande el número de personas que han hecho pedidos para que se les reserve localidades.

El Teatro Viana, nos dicen que será arreglado convenientemente por entusiastas jóvenes de dicha sociedad, presentando en esa noche un aspecto fantástico.

NOTAS MARÍTIMAS

En los días 6 y 7 han llegado al puerto de esta Capital los vapores ingleses *Vineoba*, de Liverpool, y *Adansi*, de Hamburgo, ambos con carga general para esta plaza.

El *Adansi* trajo, además, 33 barricas de pólvora para esta Capital y conducta 1899 para otros puertos de África.

Anoche llegó a este puerto el vapor italiano *Citta di Milano*, procedente de Génova, Marsella y Barcelona, con 7 pasajeros y carga general para esta plaza.

Conducía 96 pasajeros en tránsito para la Guaira y embarcó mercancías y pasajeros.

Con cargamento de peja y procedente de Calais, ha fondeado hoy el vapor noruego *Salerno*.

El próximo jueves 11 del actual, se espera en este puerto el magnífico vapor *Aguila*, el cual conduce unos 70 turistas.

Las grandes comodidades que el mencionado buque reúne para el pasaje, es causa de que siempre se hallen sus literas comprometidas desde algunas semanas antes de la salida de este vapor.

Damos la enhorabuena a los señores Yeoward Bros, por tan espléndida adquisición.

Escuela Superior de Comercio de Canarias

De interés público

Desde el día quince al treinta y uno del corriente, de las ocho de la mañana a las doce de la misma estará abierta en la Secretaría de esta Escuela, la matrícula de ingreso para toda clase de enseñanzas.

Para ser admitido a examen de ingreso, se necesita acreditar haber cumplido la edad de diez años.

Los alumnos aspirantes deberán acompañar a la instancia, que irá dirigida al Jefe del Establecimiento y que ha de estar escrita precisamente de puño y letra del interesado, su partida inscripción en el Registro Civil, certificación en papel simple de hallarse revacunados, un sello móvil de diez céntimos, cinco pesetas en metálico por derechos de examen y dos pesetas cincuenta céntimos en la propia forma por los de expediente.

Los que procedan de otra provincia deberán presentar legalizada su partida de nacimiento.

En igual período y en las mismas horas estará abierta en la Secretaría la matrícula de enseñanza no oficial de las asignaturas que constituyen los grupos Preparatorio, Elemental y Superior.

Desde el primero al treinta de Septiembre y de ocho a doce de la mañana estará abierta la matrícula para la enseñanza oficial.

Ha sido nombrado Oficial de Secretaría de esta Escuela Superior de Comercio, vacante por pase a otro destino del que la venía desempeñando D. Emilio López González, el Contador Mercantil Don Pedro Ramírez Vizcaya.

Se ha recibido en la Secretaría de esta Escuela de Comercio el título de Contador Mercantil extendido a favor de Don Manuel Bouza y Castañé.

Se ha recibido en la Secretaría Superior de Comercio el título de Cotodrático extendido a favor del de este Centro Don Manuel Palacios García.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

La Comisión tinerfeña.

Madrid 6-17/10. Terminada la misión que les fué encomendada por el Ayuntamiento de esa capital hoy ha marchado a Cádiz, con el objeto de embarcarse para Tenerife, don Manuel de Cámara.

Don José Sáyer ha salido para Sevilla, y a Cestona ha marchado D. Pedro Schwartz.

La Comisión fué despedida por los más salientes miembros de la colonia.

Desde San Sebastián. Gritos subversivos. Indignación pública.

Madrid 7-18. Recibense graves noticias de San Sebastián, que tienen relación con el movimiento faccioso organizado por los clericales en el Norte de España.

Dicen desde la capital donostiarra, que durante la celebración de un concierto musical en uno de aquellos bulevares, de los balcones del Círculo bizcarrino se dieron gritos de mueras a España y a Canalejas, promoviendo, con tal motivo, una enorme confusión.

El gentío, indignadísimo, intentó asaltar el Círculo de los bizcarrinos.

Más detalles. Vivas a España y a la benemérita. Detenciones.

Madrid 7-18/10. Con el objeto de evitar cualquier alteración del orden público, dada la excitación violenta de los ánimos, acudieron a las cercanías del Círculo bizcarrino, fuerzas de la guardia civil, que fueron aclamadas, dando vivas a España.

Estas fuerzas y la policía detuvieron a 138 bizcarrinos, que a duras penas pudieron ser librados de las iras públicas, evitando su lynchamiento.

Inmediatamente después de ocurridos los anteriores sucesos, las autoridades de San Sebastián ordenaron la clausura del Círculo bizcarrino.

En el «Parque Recreativo»

Para esta noche anuncian los programas dos secciones variadas, tomando parte en ellas los notables duetistas Mari-Ferni y Walmar, que tantos y tan merecidos aplausos alcanzan diariamente en su notable labor.

Anoche, la segunda sección fué un llenazo completo, con reboso.

El *guardia y la máscara*, hermoso dueto, fué muy celebrado y aplaudido, y con gusto se vería su representación.

Se preparan nuevos estrenos para en breve.

Varias noticias

En la histórica ciudad de Huelva, comenzaron desde el día dos del actual mes de Agosto, las espléndidas fiestas colombinas, que durarán hasta fines del próximo Septiembre.

Con el programa de los aludidos festejos, que va en un artístico folleto donde aparecen una bien comprensible descripción de Huelva y una información gráfica de cuanto en Huelva hay de notable é importante, hemos sido atentamente favorecidos por aquel excelentísimo Ayuntamiento.

El folleto á que nos referimos, lujosamente editado en los talleres de nuestro querido colega «Diario de Huelva», es una gallarda demostración del adelanto que allí han alcanzado las artes gráficas.

Al agradecer tan exquisita atención, nos es grato dirigir una cordial felicitación á los inteligentes operarios del «Diario de Huelva».

Habiéndole correspondido al ministro de Hacienda, Sr. Cobian, el acta de diputado á Cortes por esta circunscripción de Tenerife, y vacante, por consiguiente el distrito electoral de Ganzo de Limis, parece que será elegido por éste, con arreglo al artículo 29 de la vigente Ley

electoral, el reputado periodista y abogado don Francisco Barber, secretario particular del Sr. Cobian.

Hoy hemos tenido el gusto de saludar á los jóvenes hijos de D. Celedonio Martínez, Ayudante de Obras públicas, que sirve en las oficinas de Arrecife, y los cuales han llegado á esta capital de paso para Madrid.

Les reiteramos nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Leemos que en Roma ha obtenido el título de Licenciado en Cánones, con brillantes notas, nuestro distinguido paisano, don Bernabé González, canónigo de la catedral de la Laguna.

Lo enviamos nuestra más entusiasta enhorabuena.

A la División de ferrocarriles de Sevilla ha sido trasladado el ayudante de Obras públicas, que sirve en esta Jefatura, don Juan Goda y Mérida.

Al juzgado de instrucción se ha dado cuenta de que en el muelle principal de este puerto, Ramón Fajardo agredió con un cuchillo á Félix Viera Monseguido, ocasionándole varias heridas, y de que una mujer llamada Candelaria, agredió, así mismo, á sus convecinas Carmen y Cristina Medina.

Llega hasta nosotros el eco de ciertas combinaciones que trata de realizar el Inspector de policía, señor Molins, con la parte que, por multas impuestas, corresponde á los agentes de Vigilancia que sirven en este Gobierno civil; combinaciones que no pueden ni deben tolerarse, y sobre las cuales llamamos la atención del Sr. Portela.

Muy pronto se practicará el replanteo de la nueva carretera de San Miguel al Médano.

Como teníamos anunciado, antier siguió viaje para la Palma, acompañado de su hermano D. Alonso, nuestro muy querido paisano y amigo particular, D. Pedro Pérez Díez, á quien deseamos grata estancia en su país natal.

Recibidas en este Gobierno civil las credenciales de los nuevos alcaldes de R. O. nombrados para Laguna, Orotava y San Sebastián de la Gomera, ya por aquel centro superior se han dado los oportunos traslados.

Por telegramas particulares que aquí se han recibido, sébese que mañana á la noche llegará al puerto de la Luz, á bordo del crucero *Cataluña*, el ilustre general Eulate, nuevo gobernador civil de Canarias. El general Eulate, cuando llegue á este capital, pasará en el Hotel *Aguere*, de la Laguna, la presente estación veraniega.

Se encuentra enferma de algún cuidado la señora esposa de nuestro querido amigo D. Santiago Batiista, de Arso.

Deseamos á la enferma una completa y rápida mejoría.

Se ha publicado el número 54, Año V, del *Boletín Agrícola* de la Región Agronómica de Canarias.

En el vapor belga *Albertville* han llegado procedentes de Amberes y La Rochelle los siguientes:

D. Nicolás Cáceres y familia, don Miguel Estarriol y familia y dos hijos de D. Tomás Zerolo.

Sean bienvenidos.

**Tos:** Tose el que quiere que no hay **Tos** que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló.

Caja 2 reales. Frasco 6.—Farmacias y droguerías.

OCEAN

Producto químico en cachets contra el mal de mar y enfermedades nerviosas. Droguería Espinosa.

LA BOTA DE PARIS

Grandes almacenes de calzado de Joaquín Cola Sabater

En estos acreditados almacenes se acaba de recibir un inmenso surtido en calzado de todas clases, habiendo gran novedad para Señoras y Caballeros. Sandalias, botas y zapatos para niños. Especialidad en calzado inglés. San Francisco 18 y 20 é Imeldo Seris 39

Casas en condiciones higiénicas, se alquilan en esta Capital, calles de Alvarez de Lugo, Duggi y Nueva. También dos accesorias para escritorio ó despacho en la calle del Dr. Comenge núm. 19.—Informarán en la casa de la calle Alfonso XIII (antes Castillo) núm. 19.

Chocolates LA LEGALIDAD JOSÉ FERNAUD (Sucesor de Alvaro Fernaud)

Son los mejores que se fabrican.

Lo prueba su consumo extraordinario.

Grandes descuentos en pedidos de importancia.

PAN PARISIEN \* PAN MADRILEÑO

Elaboración perfecta. No hay quien la imite.

Pastas para sopas. Dulces. Azafranes. Molinos harineros

Dirección: Serrano, Castro y Noria Alta (Barrio Duggi).

Teléfono núm. 312

Esta Gran Fábrica es la mejor montada de la Provincia

LA CUESTIÓN RELIGIOSA

CONTRA EL GOBIERNO

La Comisión organizadora de la manifestación clerical que había de celebrarse en Bilbao, y que tanto en esta ciudad como en San Sebastián ha sido prohibida por el Gobierno, ha protestado de tal medida gubernativa en los siguientes términos:

«Cien mil hombres vizcaínos, de los partidos antiliberales, unidos para defender valerosa y enérgicamente los derechos de la Iglesia, con la adhesión de 110 ayuntamientos de los 120 que Vizcaya tiene, y adheridos todos los Centros de obreros católicos y Asociaciones y Congregaciones religiosas, bendecidas por 52 prelados, protestan enérgicamente contra el proceder de ese Gobierno, atentatorio á los principios de la democracia, que dicen son su norma de conducta; proceder influido por miedo á que las fuerzas católicas de Vizcaya hagan ostentación pública de su adhesión filial á la Santa Sede y ofenderse al Vaticano para luchar en defensa de su derecho, que se pretende desconocer y violentar.

Advertimos á V. E. que consideráramos la manifestación como el primero, el más obvio y el menos eficaz de los medios de combatir el sectarismo anticatólico de los que estamos dispuestos á utilizar, para responder con pleno conocimiento y aceptación de las consecuencias que de su empleo pudiera derivarse.

Puesto que el pretexto para la suspensión es la huelga de Vizcaya, anunciamos á V. E. que el domingo 7 de agosto iremos á los vizcaínos en manifestación á San Sebastián para realizar igual protesta ante el Jefe del Estado.»

Esta misma comisión se ha adherido al Vaticano en otro documento que dice lo que sigue:

«Cien mil hombres vizcaínos, con 110 ayuntamientos de los 120 de Vizcaya, y todos con su clero, Congregaciones y Asociaciones religiosas, tres partidos católicos: el nacionalista, el carlista y el integrista, en perfecta unión con todos los elementos antiliberales y Centros de obreros católicos, con la bendición del cardenal-arzobispo de Toledo y otros prelados, pensaban celebrar en Bilbao, en representación de Vizcaya entera, una colosal manifestación, sin precedentes, para la gran festividad de su patrón San Ignacio.

Reciben hoy viernes la prohibición dictada por el Gobierno, sin más causa que su miedo á tales ostentaciones de las fuerzas católicas, decididas á todo, y sin duda para evitar el argumento elocuente que facilitaríamos al Vaticano, contra las pretensiones de los sectarios, apoyadas por el Gobierno.

En nombre de todos, y con la mayor fe, reiteramos hoy la adhesión incondicional á la Santa Sede y la resolución inquebrantable de luchar contra todo sectarismo anticlerical, hasta perder vidas y haciendas.

Reverentemente suplicamos la especial bendición del Santo Padre para este pueblo, fiel como ninguno á sus enseñanzas y á su augusta persona, que con su valerosa manifestación proyectaba tan solo robustecer los indiscutibles derechos de la Iglesia, que se pretende desconocer y violentar.»

Por los pueblos de las provincias vascas se han hecho circular profusamente alocuciones como la siguiente:

«¡Vizcaínos! El Gobierno de Canalejas, tomando por pretexto la huelga de la zona minera, suspende la manifestación católica proyectada para el día 31.

Sin perjuicio de celebrarla con más gente y mayor entusiasmo en el lugar y día que se designen, es necesario:

Primero. Que el domingo 31 todas las autoridades, Corporaciones, Asociaciones y personas adheridas envíen cada una un telegrama al Santo Padre, reiterándole su adhesión, y otro al presidente del Consejo, formulando la más enérgica protesta.

Segundo. Que estéis preparados á todo y continuéis la propaganda con la mayor actividad posible, esperando una inmediata é importante resolución de esta Junta.

«¡Católicos vizcaínos! El Gobierno tiene miedo. El Gobierno nos teme. El

mayor triunfo está conseguido. Sigamos trabajando hasta completarlo.—*La Junta organizadora.*»

Debilitado

y extenuado por tumores en una pierna, é inhábil de digerir la comida gracias á las medicinas que habia tomado, mi hijo Belarmino, volvió á la salud y se hizo robusto, por medio de la Emulsión de SCOTT.

D. C. RODRIGUEZ, Lugo, nos dice esto en 20 Enero 1908.

LA EMULSIÓN SCOTT

ha llegado á ser

LA EMULSIÓN MODELO

porque merced á sus ingredientes puros y vigorosos y elaboración única jamás falla en curar toda clase de debilidad, al paso que las demás emulsiones no curan.

Al pedir por la de SCOTT, rehusad toda otra emulsión, si es que deseais curaros.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todas sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.



Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo.

Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 45.50

Idem id. con 24 frascos pequeños » 47.25

Idem id. con 2 docenas de Parches potrosos, marca EXCELSIOR. » 10.00

Representante: Juan E. Cermeño.—Santa Cruz de Tenerife.

LA BOTA INGLESA

En este acreditado almacén se encuentran siempre grandes surtidos de calzado inglés para Caballeros y Niños de ambos sexos.

Este calzado procede de las mejores fabricas de Manchester (Inglaterra).

También hay calzado para señoras estilo Luis XV en botas y zapatos negros y de color.

Cruz Verde, 15 frente á la Tabacquería de M. Herrera VIRGILIO SOCORRO.

Se alquila

la casa de nueva construcción, calle de la Marina núm. 45.

Darán razón: San Francisco 33.

SE VENDE un hermoso burro negro por poco precio. Informarán en esta imprenta.

Empleado

para trabajar por horas, se ofrece persona formal en todos los trabajos de escritorio. En esta imprenta informarán.

Se vende leche de vacas Jersey á domicilio por la mañana y tarde á cincuenta céntimos litro. Dirigirse á D. Narciso de Vera, calle Empedrada núm. 11, Laguna.



# Cerveza HAMMONIA

## La más apreciada del público.

De venta en todos los establecimientos.

Depositarios:

HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA.

**Registro civil**  
Día 6  
**NACIMIENTOS**  
María de los Angeles Baudet y Oliver  
**DEFUNCIONES**  
Victor Alonso Gutiérrez, de esta Ciudad, 9 meses; Hospital de niños.  
María Lugo Marrero, de la Laguna, 45 años, viuda.  
**MATRIMONIOS**  
No se inscribieron.

**Sección marítima**  
Día 6  
**ENTRADA DE VAPORES**  
Bulwaryo, inglés, de Londres para Cape Town; á Miller Wolfson.  
31 Matatur, inglés, de Wellington para Londres; á Hamilton.  
32 León y Castillo, español, de Canaria para Valverde; á E'der.  
33 Carmen, español, de S. Sebastián para San Juan; á Hamilton.  
34 Guancho, español, de Pto. Cruz para Pto. Cruz; á Elders Fyffes.  
35 Addah, inglés, de Calabar para Liverpool; á Elder.  
36 Albertville, belga, de Amberes para Matadi; á Elder.  
37 Seagull, español, de Puerto Cruz para Puerto Cruz; á Elder.  
38 Winneba, inglés, de Liverpool para Opobo; á Elder.  
Día 7  
40 Machrie, español, de Puerto Cruz para Puerto Cruz; á Hamilton.  
41 Adansi, inglés, de Hamburgo para Legó; á Elder.  
42 Citta di Milano, italiano, de Génova para Colón; á Elder.

**GRAN REBAJA DE PRECIOS**  
Aprovechar la ocasión  
**LA POPULAR TINTERFENA**  
DE  
**JUAN DE VERA Y TRUJILLO**  
San Francisco 57.  
Atendiendo á vender mucho y ganar poco, pone al alcance de todos su tan acreditado pan al mismo precio en cualquiera de sus clases. (Popular, Tinterfeno, Parisiense y Madrileño).  
Servicio permanente á domicilio desde las 3 de la mañana hasta las once de la noche y á cualquier hora en adelante avisando oportunamente.  
Se venden pastas para sopa, chocolate, azafraán y carbón de cok.  
Teléfono núm. 406.

Sucursal en la Laguna para pedidos,  
**Antonio González**, Plaza de la Catedral núm. 4, frente á D. José Penedo.  
Se venden las casas núms 75 y 77 calle Médico Comenge. Informarán en la casa núm. 75.

**SOMATOSE**  
GRAN ÉXITO EN EL DESARROLLO DE LOS NIÑOS.

**Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESTINOS**  
por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR  
**SAIZ de CARLOS**  
(STOMALIX)  
han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.  
Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.  
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID  
Se remita por correo fallito á quien lo pida

**A los cosecheros de vinos Laboratorio y depósito de ingredientes**  
Los cosecheros de vinos que deseen obtener este año VINOS SECOS, en sus bodegas pueden conseguirlo con solo emplear el Fomento Ruz, de fama y resultados inmejorables, Alcohol Sul-furoso que tan buenos resultados está dando para evitar completamente que los vinos se agrien.  
Corrección de cualquier defecto del vino  
**R. Armas de Miranda, Imeldo Seris 37.**  
Horas: de 7 mañana á 1 tarde.  
Santa Cruz de Tenerife.

**Cortinas Orientales**  
Las más elegantes y de gran duración, las más frescas y evitan la entrada de las moscas.  
Informarán, Plaza del Pilar núm. 4.

**A los empleados de Comercio, periodistas, etc.** Se dan lecciones de taquigrafía (inglesa y española), á precios módicos, Calle Santiago 38 Darán razón de 12 á 1.  
**Tren de planchado**  
Consolación, 58.  
Prontitud, esmero y precios módicos.

**El Olivo**  
Gran almacén de ultramarinos de Servando Fernández del Castillo, Botón de Rosa 5  
Se acaba de recibir el riquísimo embuchado lomo entero, salchichón, bacalao con espina y sin ellas y un completo y variado surtido en purée de todas clases y la riquísima sopa Juliana. Los artículos que se hacen difíciles de encontrar en otros establecimientos de esta Capital, se hallan en esta casa, donde se reciben los artículos mensualmente.

**Buena ocasión.** Se vende un bonito juego de sala, de nogal. Informarán, Plaza del Pilar, 4.

**La Sota de copas**

**Dolores de cabeza y neuralgias**

Autorizo á todos los Farmacéuticos que vendan las Obleas mágicas de Gessler para los dolores de cabeza, para que garanticen á sus marchantes que cada caja cura toda clase de dolores de cabeza y neuralgia, dando buen resultado en cada caso.  
Si algún marchante no quedase conforme después de usar la mitad de la caja, más ó menos, puede devolverla á quien la haya comprado y se le devolverá lo que haya pagado por ella.  
Por mi parte, al dárseme el nombre de la persona que no haya quedado conforme con la medicina, le devolveré lo que haya usted pagado por ella.  
**MAX GESSLER.**  
Depósito Droguería Espinosa.

**SUBASTA**  
Con 25 por 100  
La de la casa de dos plantas números 19 y 20 de la calle de San Juan en la Ciudad de la Laguna, con 48 varas de frente por 41 de fondo, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Agustín Delgado y García el día 12 de Agosto del corriente año á las 2 de la tarde.  
En dicha Ciudad el nombrado Notario, y en esta Capital D. Antonio Delgado y Castillo, informarán sobre precio y demás condiciones.

**Por ausentarse su dueño**  
se venden muebles propios para una casa. Informarán: Imeldo Seris núm 93.

**Sellos** de caouchou, se hacen en la imprenta de este Diario, San Francisco número 32.

**Maestros zapateros:**  
En la calle de San Francisco número 14 se venden materiales para la fabricación de calzado á precios baratísimos. También se venden cortes aparados de toda clase de pieles á precios sin competencia. Se pica de todos los materiales.  
Visitat este establecimiento y os convenceréis. — San Francisco 14. — Santa Cruz de Tenerife.

**Salón Parisiense SOMBREROS**  
Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.  
**Mme. Van-den-Branden**  
Méndez Núñez 15, junto al P. Municipal

**Tinta para periódicos**  
Se vende en la imprenta de este Diario.

**Refresco agradable medicinal**  
**Manzana pura**  
Sidras Champagne de Asturias marcas El Lagar, Vereterra, El Hórreo y Colunguera. De venta en la Tabacquería Alameda de la Marina.

**Marmolista**  
En los talleres del Sr. Díaz se han recibido tablas para tapas de muebles, aparadores y lozas de sepulcros, con una astística colección de ángeles, cruces y cabeceros, trabajos ejecutados por acreditados escultores.  
Se muestran fotografías para cuantas obras de arte se deseen.  
Imeldo Seris, 108. Alfonso XIII, 86.  
SUCURSAL DE ITALIA  
**Precios de Fábrica.**

**Viuda de Corbella**  
3, San Francisco, 3  
Se confeccionan sombreros. Se hacen ormas de alambre á dos pesetas una.

—¿Qué tenéis? Parece que estáis triste. Cualquiera diría que la idea de ser mía en breve plazo os asusta.  
—¡No podéis creerlo!—exclamó Blanca anegando los ojos de su prometido con una mirada.  
—¿Entonces á qué viene esa tristeza? ¿Por qué esa aire de pesar?  
—Siento ser vuestra mujer á disgustos de vuestra familia. Siento ser tratada por los vuestros como si fuera una enemiga. Y siento, por último, veros solo aquí esta noche en el momento en que va á tener lugar el primer acto de nuestro próximo enlace. Me parece que todo esto es de mal agüero y... tengo miedo.  
—¡Miedo! ¿Sois supersticiosa?  
—Ya sabéis que no; pero me parece que hay algo que amenaza nuestra dicha.  
—¿Os referís á ese Pedro Rédon?  
—No, no,—repuso Blanca estremeciéndose al recuerdo de la persona que evocaba su prometido.—Sé que el miserable está lejos, en América. Y además, ¿qué podría hacerme estando vos aquí para defenderme?  
—¡Y lo estaré siempre! Desechad, pues, esos pensamientos sombríos y no penséis más que en mí, que no dejo de pensar en vos.  
La llegada del Notario interrumpió el diálogo. Roger fue á recibirle á la puerta de la sala y le llevó á una mesa en la cual debía colocarse el contrato entre dos candilabros.  
—Héme ya llegado el momento de mi vida que constituye un sueño,—se dijo Blanca.—¡Voy á casarme con el hombre á quien amo, á poseer una gran fortuna y á llevar un nombre! Entre el objeto apetecido y yo no hay obstáculo! ¡Desafío al destino!  
El Notario vino á saludar á su graciosa clienta que le

—Tenía razón, señor, ¿no es cierto?...—dijo Daniel, sollozando;—¿la falsa Adriana de Lasseny es la hija de mi hija Clara asesinada por Pedro Carnot?  
—Sí, Daniel, la hija y la cómplice de Pedro Carnot, asesino de la Duquesa de Chaslin.  
El desgraciado Gaillet se llevó las manos á la frente con desesperación.  
—¡Pobre padre!...—repitió el sustituto.  
—No me compadezcáis, señor de Logeryl. ¡Yá la he horadado! Se acabó. La bastarda de Pedro Carnot es para mí una extraña. Dadme orden de que vaya á prenderla para entregarla á los Jueces, y no vacilaré... Deseo ir...  
—¡Iréis, os lo prometo.  
Gaillet y Sta-Pi se retiraron.  
—Voy á poder rescatar mi falta y vivir en paz con mi conciencia,—murmuró cuando se hubo quedado solo.— ¡Mañana la duquesa de Chaslin será vengada!  
Reunió y recogió los papeles que acababa de leer, metió la carta de Pedro Rédon y el frasco de gránulos en su cartera de Magistrado y se dirigió al hotel del faubourg Saint-Honoré. Elena estaba con su padre. La razón del pobre anciano declinaba día por día. Apenas conocía á sus hijos. El sustituto venía radiante de alegría.  
—Armando, ¿qué tenéis?—le preguntó Elena.—Veo pintada en vuestro rostro una alegría que no es habitual.  
—Cierto, y no tardaréis en participar de ella.  
La jóven meneó la cabeza con aire de incredulidad.  
—¡Oh!—prosiguió el sustituto,—no lo dudéis. Vamos á poder vengar á vuestra madre y á devolver á ese pobre anciano, cobardemente calumniado, todo nuestro cariño y respeto.  
—Armando, no os comprendo, ó más bien no me estre-

**JACOB AHLERS**  
LISTA DE LOS VAPORES QUE SE ESPERAN  
LAS FECHAS SON APROXIMADAS

DIA	VAPORES	Tonelaje	DESTINO
8 Agosto	Windhuk	6400	Swakopmund, Lüderitzbucht y Costa Oriental de Africa.
12 »	Cap Ortegai	7800	Lisboa, Coruña, Boulogne y Hamburgo.
12 »	Togo	4600	Las Palmas, Monrovia, Swakopmund y Lüderitzbucht.
17 »	Lucie Woermann	5100	Conakry y Costa de Africa.
18 »	Gertrud Woermann	7500	Southampton, Amberes y Hamburgo.
22 »	Aline Woermann	4500	Las Palmas, Dakar, Rufisque y Costa de Africa.
23 »	Eleonore Woermann	5100	Southampton, Boulogne, Hamburgo.
28 »	Cap Verde	5900	Lisboa, Vigo, Coruña, Boulogne y Hamburgo.
29 »	Bürgermeister	5900	Swakopmund, Lüderitzbucht, Cap Town y Costa Oriental Africa.

\* Llevan frutos.

**A los señores Exportadores de tomates** tengo el gusto de participarles que tengo a la venta en la Tabacquería de D. José García, Plaza de la Constitución núm. 2, semilla de tomates francesa superior, cosechada en la Gomera, garantizando su buen resultado.—Precio: 30 ptas. libra.—Mauricio Mora y Trujillo.

**Pinillos Izquierdo y Ca DE CÁDIZ**  
El magnífico vapor español **Martin Saenz** de 5,000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 10 de Agosto con destino a Cádiz y Barcelona con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga. Agentes, Elder Dempster & Co.

**Expedientes**

de las Agencias Ejecutivas y Recaudaciones, contra los Ayuntamientos deudores a la Hacienda por el Impuesto de Consumos, se venden en esta imprenta.

**Fés de vida.** Partes diarios para hoteles y fondas.  
**Facturas para te-las caladas.**  
**Carnet para los guías intérpretes** Se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco, 32

**Estados de Consumos** para el movimiento mensual de los depósitos, sujetos al nuevo formulario, se hallan de venta en esta imprenta.

**Otto Thoresen**  
Linea de vapores interinsulares  
Servicio de cabotaje por los vapores **SANCHO y SAN SEBASTIAN**  
Salidas de Santa Cruz de Tenerife  
**Vapor SANCHO**  
Los sábados por la noche directo a San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo a los Silos, Garachico, Icod y Puer o de la Cruz, y saliendo de este ilimo puerto los Miércoles por la noche directo a Santa Cruz de Tenerife.  
**Vapor SAN SEBASTIAN**  
Los Viernes por la noche directo a Santa Cruz de la Palma prosiguiendo a los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar a Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer. Para más informes dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina núm. 3, primer piso.

**Se vende** la casa número 10 de la calle de Santa Clara, esquina a Santiago. Darán razón en esta imprenta.



Tomad siempre **Histógeno Llopis** para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general.  
Venta: en todas las farmacias de España, Portugal y América.  
Recomendado por todos los médicos

Unico depósito para Canarias, donde está prohibida la reventa de mis especialidades, Droguería de D. Gaspar Moléndez, Farmacia.—53, Triana 53.—Las Palmas.

**Comp.ª Transatlántica (antes A. López y C.ª)**  
Servicio del mes de Agosto de 1910

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
León XIII . . . . .	9 Agosto	Montevideo y Buenos Aires
San Francisco . . . . .	11 Agosto	Santa Cruz de la Palma y Fernando Po
M. L. Villaverde . . . . .	14 Agosto	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona
P. de Satrustegui . . . . .	16 Agosto	Cádiz y Barcelona
Buenos Aires . . . . .	18 Agosto	Sta. Cruz Palma, puerto Rico, Habana, Colón Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y Guaira, con trasbordo en Habana y para Veracruz.
Antonio López . . . . .	31 Agosto	Cádiz, Barcelona y Génova

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.  
Agentes, **Vinda & Hijos de Juan La-Roche**.

**Hamilton & Co.**  
LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:  
Las fechas son aproximadas

DESTINO	VAPORES	DIA
LONDRES	Dover Castle *	10 »
	Inanda *	10 »
	Comrie Castle	12 »
	Garth Castle *	18 »
	Arawa	19 »
	Grantully Castle *	31 »
	Ruapehu	2 Sep.
LIVERPOOL	Salamis	2 »
HAMBURGO	Etruria	7 Agst.
	Granada	21 »
Cape Town y puertos del Sur y Este de Africa	Dunluce Castle	19 Agt
	Guelph	1 Sep.
Cape Town Hobart Wellington N. Z.		
Cape Town y Puertos Australia	Marathon	2 Sept.
Puertos del Brasil Río de la Plata, Punta Arenas Valparaíso y puertos del Pacifico hasta San Francisco		
VARIOS		

(\*) Estos vapores harán escala en Santa Cruz de Tenerife, siempre que haya carga ó pasaje suficiente.

**WHISKY \* WHISKY**  
*Dewar's White Label*  
*Dewar's extra special. Dewar's special*

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo.

**FAMA UNIVERSAL**  
De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta.

**Rol** de navegación, se halla de venta en la imprenta de este Diario, San Francisco n.º 32.

**Miller, Wolfson & Co.**  
**BANQUEROS**  
Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres  
Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina)  
SANTA CRUZ DE TENERIFE  
Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.  
Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.  
Cartas de Crédito sobre las plazas de España, Extranjero y América.  
Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.  
Cuentas corrientes en toda clase de monedas.  
Demás operaciones de Banca  
Horas de despacho: de 9 a 11 y de 1 a 4

**NICOLÁS DEHESA**  
**BANCA Y CAMBIO**  
Alfonso XIII, 64  
Emite giros sobre todos países.  
Pagos telegráficos.  
Cartas de crédito.  
Descuentos y cobros.  
Cuentas corrientes.  
Compra Cheques y Letras.  
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor **VELOX** saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana, regresando los Miércoles a la tarde.  
Admite carga y pasajeros.  
Para más informes dirigirse a sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3.  
**Dr. SECCHI**  
Medicina interna y cirugía general  
**Partos Y ENFERMEDADES DE NIÑOS**  
Teléfono núm. 296  
Consultas de 12 m. a 2 tarde.  
Calle de Imeldo Seris 40

**Yeoward Brothers**  
LINEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS  
**Para Liverpool**  
llegará fijamente a este puerto el día 13 de Agosto el magnífico y rápido vapor frutero

**Aguila**  
admitiendo carga y pasajeros.  
Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase a los siguientes precios:  
Por los vapores **Aguila y Ardeola**  
Billete sencillo . . . . . £ 8-8-0  
Billete de ida y vuelta . . . . . £ 12-12-0  
Por los vapores **Avocet y Avetoro**:  
Billete sencillo . . . . . £ 6-6-0  
Billete de ida y vuelta . . . . . £ 10-10-0  
Los billetes de ida y vuelta son validos por un año.  
Para más informes, dirigirse a los Sres. **Yeoward Brothers**, Marina 43.

Linea de vapores fruteros de **Otto Thoresen** (CHRISTIANIA)  
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.  
Salidas del mes de Agosto de 1910  
Dia 11 de Agosto el magnífico vapor **SALERNO**  
Dia 18 de Agosto el magnífico vapor **SAN TELMO**  
Dia 25 de Agosto el magnífico vapor **SAN MIGUEL**  
Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en el *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados en Londres, para la entrega de la fruta.  
Para más informes dirigirse, a las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

**Chargeurs Reunis**  
Para Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dahomey.  
Llegará a este puerto el día 18 del corriente el magnífico vapor francés **Amiral Aube** admitiendo carga.  
Agentes, **Hardisson Hermanos.**

**Frutera Line**  
Salidas del Puerto de la Cruz para Hamburgo.  
**GOTTHARD**  
el 11 de Agosto del Puerto de la Cruz. Estos vapores reúnen las mejores condiciones para el transporte de fruta, efectuando su descarga en almacenes expresamente contruidos al efecto.  
Agentes: **Hardisson Hermanos.**

**Elder Dempster & Co.**  
El magnífico vapor correo inglés **Teneriffe** de 3,000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 10 de Agosto con destino a Hamburgo, via Madera con hueco disponible para 800 toneladas métricas sobre cubierta.  
El magnífico vapor correo inglés **Sapele** de 5200 toneladas, llegará a Santa Cruz el día 13 de Agosto con destino a Liverpool con hueco disponible para 2 pasajeros de 1.ª clase, 2000 toneladas métricas en los entrepuentes y 1500 en cubierta.

**A todos los que padecen** de granos rojos, de acné, de forúnculos, de abscesos, de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la *Levadura de Coivre* (Levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.  
Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero.—Exíjase la verdadera marca de fábrica **COIRRE** (de Paris).  
**Se alquila** la preciosa casa de nueva construcción Doctor Allart núm. 14, 1.º.  
Darán razón. Castillo 5.  
Imp. de F. S. Molowny

vo a creer lo que vuestras palabras me indican. ¿Ha sido acusado mi padre injustamente?  
—Sí.  
—¿Tenéis la prueba de que es inocente?  
—¡Aquel la tengo, mirad! Y Armando presentó a su prometida la nota escrita por el Duque a su mujer.  
—¡Leed!—le dijo.  
Elena cogió con mano trémula la hoja que le alargaba Armando y la devoró con la vista. De repente rompió a llorar a gritos y cayó de rodillas a los pies de su padre, cuya mirada permanecía indiferente.  
—¡Oh! ¡Padre mío!—balbuceaba besando las heladas manos del anciano y regándolas de ardientes lágrimas.—¡Padre mío! ¡Perdonadme el haber dudado de vos!  
Esta voz conmovida hizo vibrar una cuerda en el corazón del anciano; un relámpago brilló en las tinieblas de su inteligencia y balbuceó inclinandose hacia su hija.  
—¿Que tienes, hija mía? ¿Lloras?  
—Sí, padre mío... lloro y no me perdonaré nunca la falta de haber sido culpable...  
—¡Culpable tú! ¡Eso no puede ser! Nunca.  
—Perdonadme, padre mío, os lo pido en nombre de mi madre.  
—¿Tu madre?—repitió el Duque dos veces.—¿tu madre? Y pareció que quería hablar.  
Elena y su prometido esperaban con ansiedad. Pero el anciano no dijo más. Volvió a apagarse el brillo de sus ojos y a caerle el labio inferior. La pasajera lucidez acababa de extinguirse.  
—¡Dios mío!—murmuró el sustituto,—el pensamiento duerme el sueño eterno!  
—¿Que importa?—replicó Elena.—Mi padre será testi-

go, como nosotros, del castigo del culpable... Verá caer la careta, y quizá entonces se despierte su pensamiento y comprenda quizá...  
—De todos modos, mañana la Justicia cumplirá con su deber.

XXVII

Roger de Chaslin, arrestrando la opinión del mundo, había decidido apresurar su boda con la señorita de Las-seny. La debilitada razón del Duque no permitía a éste ni aún hacer un simulacro de negativa. Para obrar así era preciso que Roger estuviera loco, y lo estaba en efecto; pero loco de amor.  
Al día siguiente de haber recibido el señor de Logeryl las revelaciones de Pedro Rédon, a quien suponía en Nueva York, debía firmarse el contrato de boda de Roger y la supuesta Adriana en el hotel del boulevard Flindrin donde Blanca se había retirado y donde vivía, como una monje, sin ver más que a su prometido. A las ocho debía venir el Notario. Roger llegó poco antes de las siete y media.  
—Querida Adriana,—dijo a la joven con apasionado acento,—hoy damos el primer paso en el camino de la dicha. Dentro de pocos días seréis marquesa de Chaslin. ¿Os consi deráis feliz con serlo?  
—Sí, amigo mío,—murmuró la supuesta Adriana con voz melancólica. Y al decir esto se dibujó en su frente un ligero pliegue.